



## Flujos del retorno migratorio generan desafíos para los países

Las autoridades migratorias y otras organizaciones deben adaptarse a una realidad distinta a la migración tradicional hacia el norte.

**Gregorio De Gracia**

**Foto cortesía de morador de Puerto de Miramar.**

Un estudio realizado sobre la migración en el país por el Instituto de Estudios Nacionales (Iden) de la Universidad de Panamá reveló que **los flujos del retorno migratorio están generando nuevos desafíos para las naciones y las comunidades locales.**

El investigador del Iden, Samuel Pinto, explicó que los puertos informales en la provincia de Colón se han convertido en **espacios claves para la movilidad de retorno**, facilitando el traslado hacia el sur (Colombia), configurando así, una **nueva geografía migratoria regional.**

El estudio se centra en migrantes que, tras haber transitado o permanecido en México y Estados Unidos, emprendieron un **proceso de retorno hacia países como Colombia, Venezuela y otras ciudades sudamericanas.**

Señaló que la investigación recoge varios aspectos como la emergencia de

una nueva ruta migratoria de retorno, altos niveles de vulnerabilidad durante el trayecto, impacto de las políticas migratorias restrictas, construcción de redes de seguridad y apoyo mutuo.

De acuerdo con la investigadora Ana María Pérez Benítez, los puertos de Puerto Pilón, en la provincia de Colón, como Palenque y Miramar, **funcionaban como espacios de articulación entre distintas rutas migratorias.**

Agregó que dejaron de ser puntos geográficos para convertirse en **espacios sociales estratégicos dentro de un corredor migratorio transnacional.**

La investigadora señaló que, en la travesía migratoria, la comunicación jugó un papel fundamental, ya que los migrantes construyeron **redes de solidaridad** y apoyo mutuo. Asimismo, compartían información sobre las rutas utilizando redes sociales y aplicaciones como WhatsApp, Facebook, TikTok y redes de contactos familiares y comunitarias.

**Pág. 2**



Migrantes a punto de zarpar hacia Colombia, desde el muelle de Puerto de Miramar, en Colón.

## Centro Regional Universitario de Coclé certifica nuevas titulaciones

La graduación correspondiente a la Promoción 2025-2026 es de sustancial importancia para el desarrollo de la región.



Promoción 2025-2026 del Centro Regional Universitario de Coclé.

**Redacción.**

**Con información de Alfredo Meléndez Moulton /RR. PP de la UP.**

El Centro Regional Universitario de Coclé (Cruc) solemnizó 2 ceremonias de graduación que tituló a 456 estudiantes en diversas áreas del conocimiento.

Para la graduanda Iliany Alonso Mariscal, la Universidad de Panamá no solo transmite conocimientos académicos, también forma ciudadanos comprometidos con el desarrollo nacional y el bienestar colectivo.

El primer puesto Capítulo de Honor Sigma Lambda fue otorgado a Iliany del Carmen Alonso Mariscal, egresada de la Licenciatura en Gerencia de Comercio Electrónico. El segundo puesto correspondió a Dayanna H. Rodríguez Fuller, graduada de la Licenciatura en Ingeniería de Operaciones y Logística Empresarial.

**Pág. 2**

## Propuesta electoral de aspirantes a rector de la UP



**PÁGINAS 3 / 4**

## Mundiales en datos



**PÁGINA 6**

## Pase de Portada

# ¿Cambió el tránsito de los migrantes?



**Viene de la Portada**  
**Gregorio De Gracia**  
**Foto cortesía de morador de Puerto de Miramar.**

Otros datos que arrojó el estudio del Iden se vinculan con el uso estratégico de tecnologías digitales, formación de territorialidades transnacionales, reconfiguración de la gobernanza fronteriza regional y Panamá como nodo estratégico de la migración inversa.

El profesor Pinto también se refirió al papel que adquiere Panamá como punto de conexión entre Centroamérica y Sudamérica.

Para el director del Iden, doctor Aristides Gómez, el actual fenómeno migratorio que se registra en el país se asemeja al ocurrido a **comienzos del siglo 20**, cuando los europeos emigraron hacia América, por ejemplo, Argentina y Estados Unidos.

Gómez sostuvo que el suceso ocurre en el país a través de la selva de Darién, originado por la crisis económica que se da en otros países y la crisis política que vive Venezuela.

Aseguró que la referida selva panameña es considerada un área sumamente peligrosa.

Según Gómez, el Gobierno de Panamá ha logrado **frenar la inmigración hacia los Estados Unidos**. Por otro lado, añadió que las últimas administraciones norteamericanas han aplicado medidas restrictivas, frenando el acceso a su territorio, lo cual ha provocado una reducción del tránsito humano en Panamá.

La investigación fue sustentada a través de información empírica obtenida mediante **trabajo de campo realizado entre 2025 y 2026, en las áreas de Puerto Pilón, Palenque y Miramar, provincia de Colón**. Y en contexto, el fenómeno emergente de la migración inversa o de retorno desde **América del Norte hacia América del Sur**.

El estudio, que fue compartido mediante el Coloquio Internacional 2026 “*Movilidad Humana Fronteriza entre la Migración y el Retorno*”, lo llevaron a cabo el doctorando Samuel Pinto y la socióloga investigadora Ana María Pérez Benítez.

Unidades de la Dirección Nacional de Migración y del Servicio Nacional de Fronteras (Senafrent) registran a los migrantes que transitan por el Puerto de Miramar en Colón.

## Ceremonia de graduación en Coclé

**Viene de la Portada**

**Redacción**

**Con información de Alfredo Meléndez Moulton /RR. PP de la UP**  
**Fotos Livia Laffaurié**

El tercer puesto de honor fue compartido por Elizabeth E. González Torres, Licenciada en Contabilidad; Daniel A. Herrera Moreno, Licenciado en Educación con Especialización en Orientación Educativa y Profesional; y Sharon S. López Castro, Licenciada en Ciencias y Tecnología de Alimentos.

El vicerrector de Extensión, magíster Ricardo Him Chi, en alusión a los nuevos titulados dijo: “el camino no ha sido fácil, pero hoy ven recompensados sus esfuerzos y los de sus familias con la obtención de un título universitario que marcará para siempre sus vidas”.

El director del Cruc, doctor Fulgencio Álvarez, expresó que el profesional del siglo XXI debe combinar el conocimiento científico con la ética, la sensibilidad humana y el compromiso social.



Juramentación de los graduandos.

Primeros puestos Capítulo de Honor Sigma Lambda de la UP.

## Actualidad Universitaria

# Dr. César García

### Candidato a Rector de la Universidad de Panamá 2026-2031

El Semanario La Universidad, transcribe, del texto original del candidato, su propuesta electoral enviada a nuestra redacción. El semanario solicitó, a cada uno de los 6 candidatos, su propuesta electoral de hasta 500 palabras.

*¡Por la Universidad que todos merecemos!  
Experiencia para Transformar y Voluntad para Servir*

### Plan de Transformación Universitaria

*“Una Universidad Moderna, Humana y Conectada con el Futuro”*

### PROPUESTA DE GESTIÓN RECTORAL 2026-2031



#### VISIÓN

*Transformar a la Universidad de Panamá en una institución moderna, eficiente, transparente, innovadora e inclusiva, reconocida nacional e internacionalmente por la calidad de su formación, su impacto social y su compromiso con el desarrollo del país.*

*Nuestro compromiso es impulsar una transformación real:*

- ✓ Con Visión
- ✓ Con Experiencia
- ✓ Con Honestidad
- ✓ Con Resultados Concretos

#### PRINCIPIOS DE GESTIÓN

- ✓ Transparencia y rendición de cuentas
- ✓ Calidad académica
- ✓ Inclusión y equidad
- ✓ Innovación y transformación digital
- ✓ Participación democrática
- ✓ Compromiso social
- ✓ Eficiencia administrativa

#### MENSAJE CENTRAL

*La Universidad de Panamá necesita avanzar hacia una nueva etapa: menos burocracia, más oportunidades; menos atraso tecnológico, más innovación; menos improvisación, más planificación.*

**Nuestro compromiso es construir una universidad:**

- ✓ CENTRADA EN EL ESTUDIANTE
- ✓ FORTALECIDA ACADÉMICAMENTE
- ✓ CONECTADA AL MERCADO LABORAL
- ✓ IMPULSORA DE INVESTIGACIÓN
- ✓ PREPARADA PARA LOS RETOS DEL FUTURO

#### UNIVERSIDAD DIGITAL Y MODERNA

- Renovación de la plataforma virtual institucional.
- Internet de alta velocidad en campus y centros regionales.
- Digitalización de procesos académicos y administrativos.
- Instalación de software especializado y servidores institucionales.
- Fortalecimiento de laboratorios científicos y tecnológicos.
- Expansión de programas virtuales e híbridos.

#### MENSAJE FINAL

*“La Universidad de Panamá debe liderar el futuro del país.”*

#### EXCELENCIA ACADÉMICA Y FORMACIÓN PARA EL FUTURO

- Actualización de planes de estudios.
- Formación alineada al mercado laboral.
- Capacitación docente permanente.
- Fortalecimiento del idioma inglés.
- Evaluación y acreditación continua.

#### INVESTIGACIÓN. INNOVACIÓN Y DESARROLLO NACIONAL

- Ampliación de fondos concursables.
- Acceso a bases de datos científicas internacionales.
- Simplificación administrativa para investigadores.
- Investigación aplicada a problemas nacionales.
- Protección de propiedad intelectual y patentes.

#### BIENESTAR ESTUDIANTIL Y VIDA UNIVERSITARIA

- Modernización de matrícula y servicios estudiantiles.
- Becas y apoyo tecnológico.
- Estrategias contra la deserción estudiantil.
- Fortalecimiento del deporte, cultura y liderazgo.
- Inclusión y accesibilidad universitaria.

#### INFRAESTRUCTURA DIGNA, SEGURA Y SOSTENIBLE

- Rehabilitación y modernización de instalaciones.
- Plan permanente de mantenimiento.
- Mejoras en seguridad universitaria.
- Infraestructura ecológica y sostenible.
- Creación de espacios de convivencia y estudio.

- Gestionar la construcción de un edificio de estacionamientos de autos.

#### GESTIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE

- Rendición de cuentas periódicamente.
- Descentralización administrativa.
- Gestión basada en mérito y desempeño.
- Participación de toda la comunidad universitaria, de manera activa y democrática.
- Impulsar la creación de un fondo financiero que facilite cubrir de manera ágil y expedita el pago de la Prima de Antigüedad y el Bono de Retiro para el personal académico y administrativo.

#### INTERNACIONALIZACIÓN Y PROYECCIÓN GLOBAL

- Intercambios estudiantiles y docentes.
- Programas académicos internacionales.
- Posicionamiento Global de la Universidad de Panamá.

#### ACCIONES PRIORITARIAS DEL PRIMER AÑO

- Mejorar la conectividad institucional.
- Modernizar plataformas virtuales.
- Digitalizar trámites prioritarios.
- Diagnóstico nacional de laboratorios e infraestructuras.
- Fortalecer apoyos estudiantiles.
- Presentar informes públicos de gestión.
- Mejorar las relaciones de la institución con el gobierno y todos los entes productivos del país.

**¡MI PALABRA ES MI FIRMA!**

## Actualidad Universitaria

# Dr. Emilio Moreno

### Candidato a Rector de la Universidad de Panamá 2026-2031

El Semanario La Universidad, transcribe, del texto original del candidato, su propuesta electoral enviada a nuestra redacción. El semanario solicitó, a cada uno de los 6 candidatos, su propuesta electoral de hasta 500 palabras.

## PLAN DE GESTIÓN 2026-2031 CON EL FUTURO



Bajo el lema “Unidos por la UP, Innovaremos con Experiencia”, el Dr. Emilio Moreno presenta su propuesta de gestión para la rectoría de la Universidad de Panamá para el quinquenio 2026-2031. El plan, estructurado en ocho ejes estratégicos, busca transformar la institución en respuesta a los desafíos de la quinta revolución industrial, con énfasis en innovación, equidad e impacto social.

Esta propuesta se fundamenta en la convicción de que las transformaciones más significativas y perdurables son producto de la sabiduría colectiva de nuestros profesores, investigadores, personal administrativo y estudiantes, complementada con la interacción permanente con la sociedad a la que servimos, con los empleadores y con los gobernantes.

El primer eje propone una **transformación académica** con currículos flexibles, nuevas carreras de proyección futura, mayor vinculación con el sector productivo desde los primeros años de estudio y la implementación de micro credenciales que faciliten la inserción laboral de los graduados. Se contempla además la creación de un Centro de Competencias Digitales y la incorporación transversal de inteligencia artificial en los planes de estudio, al igual que un servicio social integral que impacte a las comunidades.

En materia de **investigación y posgrados**, el plan plantea consolidar a la UP como el principal motor científico del país mediante la creación de la Plataforma UP-Innova, un Fondo Concursable de Investigación Estratégica Nacional y una Unidad de Apoyo a la Investigación que facilite el acceso a financiamiento internacional. Se priorizará la creación de doctorados y maestrías en áreas estratégicas para el desarrollo del país.

Respecto a los **estudiantes**, el plan propone gestionar la gratuidad de matrícula para alumnos con necesidades especiales de escasos recursos y fortalecer los servicios de bienestar estudiantil y salud mental, garantizar acceso a internet de calidad en todos los campus y celebrar anualmente una Feria de Talento y Empleo. Se enfatiza la formación de ciudadanos éticos, críticos y comprometidos con el desarrollo sostenible.

La **internacionalización** es otro pilar clave. Se busca establecer convenios con organismos como

la ONU, UNESCO y el BID, promover dobles titulaciones con universidades de renombre mundial y atraer investigadores y estudiantes extranjeros, proyectando las singularidades panameñas, como la biodiversidad y el Canal, como atractivos académicos globales.

En cuanto a los **Centros Regionales Universitarios**, el plan apuesta por una descentralización real, otorgándoles mayor autonomía administrativa y presupuestaria, fortaleciendo su oferta académica según las necesidades propias de cada región y convirtiéndolos en verdaderos polos de desarrollo territorial.

La **modernización administrativa** contempla la digitalización de trámites, la implementación de inteligencia artificial en la gestión institucional, el fortalecimiento de la ciberseguridad y el pago de las etapas y antigüedad del personal administrativo como pilar fundamental de la institución.

Los ejes de **sostenibilidad y vinculación con la sociedad** completan la propuesta, comprometiéndola a la UP con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y con proyectos comunitarios interdisciplinarios a través del programa “UP en tu Comunidad”.

Plan de cara a la celebración del Centenario 2035.

### NOTA IMPORTANTE

El Semanario La Universidad solicitó a los 6 candidatos al cargo de Rector para las elecciones del 1 de julio de 2026, enviar su perfil profesional y propuesta electoral; ambos documentos pueden tener una extensión de hasta 500 palabras.

Las publicaciones se realizan en el orden en el que los 6 candidatos se inscribieron durante el período que transcurrió del 9 de marzo hasta el 13 de abril de 2026 y según el envío de cada documento a la redacción del semanario.

La información solicitada tiene como propósito, tal como se le explicó y remitió a cada uno de los candidatos a través de una nota formal, permitirles disponer de un espacio informativo durante el período de propaganda que transcurrirá del 29 de mayo al 29 de junio, según lo dispuesto por el Organismo Electoral Universitario a través del calendario electoral.

## Actualidad Universitaria

# Día Mundial del Medio Ambiente



Estudiantes de química brindaron charlas informativas sobre los efectos del cambio climático.

**Gregorio De Gracia**

**Texto y foto**

Estudiantes de Química participaron en una jornada académica en la que se presentaron diversas exposiciones, charlas y una mesa redonda sobre el cambio climático, en contexto con el *Día Mundial del Medio Ambiente*.

El coordinador del evento y director

del Centro de Investigación para el Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias Naturales y Exactas (CIMECNE), magíster Abdiel Aponte, explicó que la idea de la actividad es que los estudiantes, desde la Biología, aborden cuáles han sido los efectos y los impactos que ha tenido el cambio climático sobre la flora, la fauna y los arrecifes, desde el punto de vista social, económico y cómo ha afectado la vida de las

personas en las regiones insulares con el aumento del nivel del mar.

En la mesa redonda participaron expertos en cambio climático, quienes compartieron información acerca de los desafíos que enfrentarán los estudiantes, los cuales están fuera de los libros y de las aulas de clases.

La actividad se efectuó en el pasillo del edificio de Química.



Ceyni Vega, explica a los estudiantes el proceso de cosecha de fresas.

## Gira académica

**Alba Enith Pittí Serrano**

**Texto y foto**

Estudiantes de la Escuela de Gastronomía, sede Chiriquí, participaron en una gira educativa por distintos puntos de la provincia, como parte de las actividades de extensión académica que contempla experiencias prácticas y el contacto directo con el sector productivo.

Una de las visitas tuvo lugar en la Finca Cerro Punta, donde los estudiantes tuvieron la oportunidad de adquirir flores y hierbas aromáticas, además de participar en un recorrido donde conocieron de cerca los procesos de cultivo y cosecha, recolectaron productos como tomate cherry, zucchini y fresas y ampliaron sus conocimientos sobre el origen y

manejo de ingredientes esenciales para la cocina.

La gira, que contó con la participación de 18 estudiantes, incluyó una visita a la Fonda Meye Bounore, ubicada en Boquete, un emprendimiento de comida típica panameña fundado y administrado por Adelia Cisneros, egresada de Gastronomía y exalumna del profesor Ricardo Peraza, director del Departamento de Gastronomía.

Este tipo de actividad es fundamental para complementar la formación en el aula, ya que permite a los estudiantes comprender la relación entre la producción agrícola y la gastronomía, valorar la importancia de los productos locales y fortalecer sus competencias prácticas.

## Recursos Humanos



**Carlos Iván Caballero G.**

**Texto y foto**

La dirección de Recursos Humanos conmemoró el "Día del Gestor de Recursos Humanos", celebración que reconoce la gestión profesional del referido gestor, quien coordina asuntos como selección del personal, elaboración de estrategias y otras actividades.

Héctor González Barría, director general de Recursos Humanos, señala que el gestor de la Universidad de Panamá se encuentra vinculado con todas las unidades administrativas y académicas y que en cada centro regional y en las extensiones existe un enlace de recursos humanos quien despliega una cultura organizacional que permite la resolución de conflictos, el buen desempeño laboral y la capacitación continua del personal.

## "Relatos de la Tierra Mágica"

**Everardo Santana H. / Galería Manuel E. Amador de la Viex**

La magia del diseño gráfico colombiano cobra vida en la exposición "*Relatos de la Tierra Mágica*", que se inaugurará el **21 de julio a las 5:00 de la tarde** en el vestíbulo de la Biblioteca Interamericana Simón Bolívar de la Universidad de Panamá (Sibiup), donde permanecerá **abierta al público hasta el 31 de julio de 2026**.

Esta muestra retrospectiva reúne lo más destacado del afiche colombiano contemporáneo, explorando cómo el arte gráfico se convierte en narrador de historias culturales, sociales y míticas. Cada pieza exhibida es un testimonio del talento de los artistas colombianos que transforman símbolos, colores y formas en relatos visuales que trascienden fronteras.

"*Relatos de la Tierra Mágica*" invita a los visitantes a sumergirse en un universo donde tradición y modernidad se encuentran, revelando la riqueza de la identidad colombiana a través de la creatividad de sus diseñadores.

El evento cuenta con el apoyo de la Universidad de Panamá, la Vicerrectoría de Extensión (Viex), la Galería de Arte Manuel E. Amador, el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Panamá (Sibiup), el Gremio de Cartelistas Panameños y Panama Poster Group (PPG).

Omar Joseph y sus

## CRÓNICAS de los Mundiales

Mundiales  
en datos

Estadio Azteca.



Estadio Maracanã.



Camp Nou.



Santiago Bernabéu.



Wembley.



Anfield.



La Bombonera.



Old Trafford.



San Siro.



Signal Iduna Park.

“La pelota no se mancha.”:  
Diego Maradona

“La pelota no se mancha”, fue una frase que pronunció el futbolista argentino, Diego Maradona (Q.E.P.D.) durante la conferencia de prensa, después de las afecciones cardíacas diagnosticadas en 2000.

En la búsqueda de datos curiosos hemos encontrado registros de la FIFA sobre el total de las faltas cometidas contra un futbolista en cada mundial, pero no así, las faltas que comete algún futbolista. La idea es mostrar quién ha recibido y ha cometido más faltas.

Diego Armando Maradona aparece registrado como el jugador que ha recibido la mayor cantidad de faltas en la historia de los mundiales: 1982, 1986, 1990 y 1994.



Claudio Gentile y Maradona.

Los 10 estadios de fútbol más icónicos del mundo son auténticos templos de este deporte. Destacan por su arquitectura, su historia y las leyendas que han albergado:

1. Estadio Azteca, ciudad de México, México. Histórico coloso mundialista (sede de las finales de 1970 y 1986) y templo del Club América.
2. Estadio Maracanã, Río de Janeiro, Brasil. El legendario escenario que albergó el famoso Maracanazo en 1950 y es la casa de gigantes sudamericanos como el Flamengo GiveMeSport.
3. Camp Nou. Barcelona, España. El estadio más grande de Europa y el majestuoso hogar del FC Barcelona.
4. Santiago Bernabéu. Madrid, España. Legendario feudo del Real Madrid, famoso por sus noches mágicas de competiciones europeas.
5. Wembley, Londres, Reino Unido. Conocido mundialmente como la “Catedral del Fútbol” y hogar de la selección de Inglaterra.
6. Anfield, Liverpool, Reino Unido. Famoso por su historia, su atmósfera electrificante y su himno *You'll Never Walk Alone* entonado por la afición del Liverpool.
7. La Bombonera, Buenos Aires, Argentina. Oficialmente el Estadio Alberto J. Armando, es famoso en todo el mundo por su diseño vertical y la pasión inigualable de la hinchada de Boca Juniors.
8. Old Trafford, Mánchester, Reino Unido. El “Teatro de los Sueños” y el histórico hogar del Manchester United.
9. San Siro, Milán, Itali. Conocido también como el Estadio Giuseppe Meazza, es un imponente recinto compartido por dos gigantes europeos: el AC Milan y el Inter de Milán.
10. Signal Iduna Park, Dortmund, Alemania. Famoso por albergar el impresionante “Muro Amarillo” del Borussia Dortmund, una de las gradas más imponentes del mundo.

En total, sufrió 152 infracciones. En un solo Mundial, México 1986, recibió 53 infracciones. Y, en un solo partido: 23 infracciones. Esto ocurrió en el juego contra la selección de Italia en el Mundial de España 1982 con Claudio Gentile. Al respecto, el defensor italiano posee el récord del marcaje más violento en un solo partido de un Mundial al propinar 23 faltas personales a Diego Maradona para intentar frenarlo. Gentile resultó ser un verdadero cazador; asfixió la destreza de Diego, lo que se reflejó en el resultado.

Italia eliminó a Argentina ese 29 de junio de 1982 en el estadio Sarriá de Barcelona. Una victoria que sirvió como combustible para coronarse campeón al derrotar a la poderosa Alemania Federal 3-1.

“La FIFA sancionó ayer en Zúrich al jugador argentino Diego Armando Maradona con 15 meses de suspensión. Esta decisión se tomó luego de que el jugador diera positivo en un control antidopaje durante el pasado Mundial. El análisis se realizó tras el partido Argentina-Nigeria el 25 de junio. El examen reveló la presencia de cinco productos prohibidos derivados de la efedrina en la orina del jugador. La sanción entró en vigor el 30 de junio y se extenderá hasta finales de septiembre de 1995”. Durante este tiempo, Maradona no podrá participar en ninguna actividad futbolística nacional ni internacional, publicó el diario *El País* de España: <https://elpais.com/diario/1994/08/25/deportes>

## Jugadores con más tarjetas

Javier Mascherano de Argentina, jugador con más tarjetas amarillas en la historia de los mundiales, acumulando un total de 7 amonestaciones en 20 partidos disputados.

Zinedine Zidane de Francia y Cafú de Brasil, comparten el récord de más tarjetas totales en Copas del Mundo con 6 amonestaciones cada uno (Zidane sumó 4 amarillas y 2 rojas; Cafú sumó 6 amarillas).

De acuerdo con información accesible en Datos de Fifa.com, Diego Maradona es el jugador con más faltas recibidas. | Récords de la Copa Mundial de la FIFA

Datos y fotos tomadas de las web de la Fifa  
web de besoccer  
web de espn.com  
web de tycsports  
web de gettyimages  
web de espn  
<https://www.mexico.as.com>  
[www.spiegel.de](http://www.spiegel.de)

## Cine

Cine Universitario presenta el ciclo cine internacional

Cine del 8 al 12 de junio, a las 3 p.m. Ingresa gratis a [www.gecupanama.org](http://www.gecupanama.org)

**Los muchachos salvajes (Les Garçons sauvages)** (Francia, 2017), de Bertrand Mandico. Con Pauline Lorillard, Vimala Pons. 110 minutos. Género: aventura.

**Sinopsis:** 5 chicos que gustan del arte y la transgresión cometen un crimen brutal y son castigados a viajar a una isla sobrenatural en el barco de un holandés sádico. Premio al mejor filme en el Festival de cine Quer de Sicilia.



**Fue solo un accidente (Yek Tasadof-e Sadeh)** (Irán, 2025), de Jafar Panahi. Con Vahid Mobasseri, Mariam Afshari. 103 minutos. Género: drama.

**Sinopsis:** Cuando un mecánico cree reconocer a su sádico torturador en el tiempo que estuvo en prisión, lo secuestra e intenta enterrarlo vivo en el desierto, pero el hombre niega las acusaciones. Premio Palma de Oro al mejor filme en el Festival de Cannes.



**Increíble pero cierto (Incroyable Mais Vrai)** (Francia, 2022), de Quentin Dupieux. Con Alain Chabat, Léa Drucker. 74 minutos. Género: comedia de ciencia-ficción.

**Sinopsis:** Una pareja compra la casa de sus sueños, la cual tiene un sótano que lleva a un espacio donde el tiempo se altera y la gente rejuvenece. Premio al mejor guion en el Festival de Sitges.



**La búsqueda (Quest)** (EEUU, 1984), de Saul Bass y Elaine Bass. Con John Abbott, Noah Hathaway, David Comfort, Michael Mancini. 30 minutos. Género: drama de ciencia-ficción.

**Sinopsis:** Un niño tiene solo 8 días para descifrar el misterio del mundo subterráneo en que vive. Escrito por Ray Bradbury.

## Hablemos de CINE

Carmen M. Guevara C.



## Carmen Guevara C.

Los autocines eran espacios únicos concebidos para el disfrute de los aficionados al séptimo arte. Un auto permanecía estacionado en un espacio abierto y bajo las estrellas.

En Panamá, representó mucho más que simplemente ver una película: fue una experiencia de ocio integral y nostálgica al aire libre que combinaba el cine con la música y el ambiente retro.

Hay experiencias que el paso del tiempo no consigue borrar, y una de ellas es la de ver una película desde el auto, con las ventanas abajo y con el cielo nocturno envolviendo la pantalla gigante.

Los autocines fueron muy populares durante mediados del siglo pasado y las **décadas de los 60 y 70**. La historia de los autocines en Panamá empezó en 1952 con el **Auto Cine N°1**, que funcionaba en **Viejo Veranillo**, detrás del colegio Artes y Oficios Melchor Lasso de La Vega.

Una información publicada en la web de Televisora Nacional (TVN canal 2) detalla que **las películas se anunciaban en los periódicos de la década de 1950**, en la sección “¡Función hoy!”. En la entrada se cobraba 0.60 centavos por adulto y 0.30 centavos por niño, en funciones de 7:00 y 9:00 de la noche.

Agrega la información que, con el pasar del tiempo, en las **décadas de 1960 y 1970**, hubo otras alternativas, como Multicines, en Betania, cerca de El Dorado; Autocine Pacífico, en Marbella, frente a la bahía; y Autocine Olímpico, en Parque Lefevre. Para entonces, el costo de la entrada había incrementado a **1.25 y 1.50 dólares**.

## Autocines en Panamá: memoria que provoca nostalgia y alegría

Otra modalidad que existía para esa época en los autocines se conocía como “*noches populares*”, en las que se cobraba por carro sin importar cuántas personas iban dentro, además de los denominados “*finés de semana de discoteca*”.

Para la década de 1980, fueron desapareciendo los autocines, pues sus carteleras salieron de los periódicos hasta que, **en diciembre de 1987**, en plena crisis durante la última etapa de la dictadura militar, solo quedaba de pie el decano **Auto Cine N°1**, que realizó su despedida con funciones especiales como la de “*El patrullero 777*”, de Mario Moreno Cantinflas, al costo de **2.50 dólares por vehículo**.

Ya para enero de 1988, en lugar de promover con pompa alguna película, el espacio del Auto Cine N°1 en los periódicos **comunicaba la disponibilidad de un “amplio terreno para alquiler”**.

En una entrevista concedida al diario La Prensa, el escritor e historiador de cine Edgar Soberón Torchia señaló que **la llegada del cine en casa, impulsada por el formato Betamax**, y la aparición de los primeros complejos multisalas en Panamá durante la década de 1980 fueron factores determinantes en la **desaparición de los autocines**.



Foto ilustrativa de autocine. Imagen tomada de la web <https://www.critica.com>.

Según Soberón Torchia, los autocines fueron **espacios de entretenimiento familiar** y escenarios de encuentros románticos, siempre que las condiciones climáticas lo permitieran.

“Había que acercar la bocina al carro y ajustar el volumen para escuchar los diálogos”, recuerda el magister Edgar Hernández, profesor de Artes Visuales y visitante habitual de los autocines durante los años 80.

“Cuando llovía demasiado, la función se

cancelaba; era una molestia”, evoca Venancio Caballero, profesor de Relaciones Públicas, quien también recuerda la incomodidad que representaban, en ocasiones, los mosquitos.

Por su parte, el periodista Gregorio De Gracia rememora con nostalgia que, cuando la película no lograba captar la atención de los niños, estos se dedicaban a jugar, mientras las parejas aprovechaban la privacidad que ofrecía el lugar.

## México 86: el mundillo detrás del Mundial

Rainer Tuñón C. / Director de RR. PP. de la UP

Las negociaciones, el lobby y las maniobras políticas que hicieron posible que México organizara la Copa Mundial de Fútbol de 1986 se convierten en una entretenida sátira sobre los intereses que suelen esconderse detrás de los grandes eventos deportivos.

En esta película de Gabriel Ripstein, narrada con humor, ironía y un ritmo ligero, lo que ocurre en la cocina rara vez tiene que ver únicamente con el deporte. Por un lado, están las federaciones nacionales e internacionales, con sus juegos de influencia, rivalidades y negociaciones. Por el otro, la empresa privada y los gobiernos que mueven sus hilos políticos y económicos para transformar la pasión popular en millones de dólares. Entre estos mundillos aparece un personaje aparentemente insignificante que

termina convertido en pieza clave de una maquinaria mucho más grande que él.

Así, México 86 mezcla ficción y hechos reales para contar cómo se articuló uno de los mundiales más recordados de los últimos cincuenta años, al menos para quienes crecieron antes de la era de Internet: una generación que todavía asocia aquel torneo con goles míticos, álbumes de figuritas y transmisiones capaces de paralizar países enteros.

Por momentos, la película evoca el tono satírico de Gracias por fumar, de Jason Reitman, y la mirada corporativa de Air y Moneyball. Sin embargo, Ripstein encuentra un camino propio, más contenido y minimalista, para retratar los mecanismos del poder.

La historia le entrega el balón a Diego Luna, quien anota un verdadero golazo interpretativo como el

antihéroe perfecto. Su personaje es inseguro, ambicioso y profundamente contradictorio: un hombre dispuesto a mentir, manipular y traicionar con tal de ascender en una estructura que nunca termina de aceptarlo como uno de los suyos. Es el clásico “tonto útil” del establishment, alguien que cree estar conquistando el mundo cuando en realidad es utilizado por quienes ocupan los niveles superiores de la cadena alimenticia.

Y es precisamente allí donde la película encuentra su mejor virtud. A pesar de sus defectos, el protagonista despierta cierta empatía porque encarna una aspiración humana muy reconocible: la necesidad de éxito, reconocimiento y validación. El espectador comprende rápidamente que, para las élites corporativas y políticas, no es más que una herramienta reemplazable cuyo valor depende exclusivamente de los resultados que pueda producir.

Karla Souza complementa con solvencia el relato en un papel que funciona como contrapunto estratégico y, en cierta medida, moral frente a las decisiones del protagonista. Sin embargo, los



Foto:Netflix

verdaderos triunfadores de la producción son su diseño de arte, la fotografía y una selección musical cuidadosamente construida que transporta al espectador a la atmósfera de los años ochenta.

Quizás por eso México 86, disponible en Netflix, funciona tan bien. No es únicamente una película sobre fútbol.

Es una parábola sobre la ambición, el deseo de reconocimiento y la facilidad con que las personas comunes pueden ser seducidas por las promesas del poder. Al final, el filme nos recuerda que quienes creen estar jugando el partido de sus vidas muchas veces ignoran que las reglas fueron escritas mucho antes de que se escuchara el pitazo inicial.

# Opinión

## Elecciones en la Casa de Octavio Méndez



**Carlos Ramos**  
PhD  
Profesor Titular de la Facinet

Este proceso debe estar guiado por tres principios fundamentales: una contienda de

altura, en la que no tengan cabida el descrédito, la descalificación ni el clientelismo; un análisis objetivo de los perfiles de los candidatos; y una evaluación rigurosa de los planes de trabajo propuestos.

La valoración de los candidatos debe centrarse en diversos aspectos. En primer lugar, el componente académico, que comprende la formación alcanzada, el prestigio de las instituciones donde se obtuvieron los títulos, la producción académica y la trayectoria docente

y de investigación dentro de nuestra universidad.

Asimismo, la personalidad constituye un elemento esencial del perfil. La capacidad de escuchar, analizar diferentes perspectivas y construir consensos para la toma de decisiones participativas y efectivas deben ser cualidades indispensables de quien aspire a dirigir una institución tan compleja como la Universidad de Panamá.

La trayectoria de los candidatos también debe examinarse desde una perspectiva ética. Es necesario valorar si su conducta profesional y personal ha estado alineada con los principios y valores que deben

orientar el quehacer universitario. De igual manera, la experiencia acumulada, la capacidad de gestión y la habilidad para generar oportunidades, establecer alianzas estratégicas y fortalecer las relaciones de la institución con los distintos sectores de la sociedad constituyen atributos de gran relevancia para el ejercicio del liderazgo universitario.

Por su parte, el plan de trabajo debe analizarse con detenimiento y objetividad, teniendo en cuenta que su viabilidad y éxito depende en gran medida de la correspondencia

entre las propuestas planteadas y las cualidades, experiencia y capacidad de gestión del candidato.

Las elecciones en la Universidad de Panamá deben distinguirse por un voto consciente e informado; un voto libre de revanchismos, intereses particulares, injerencias partidistas y presiones externas. En estas elecciones estamos llamados a actuar con sentido de pertenencia, responsabilidad y visión de futuro, porque lo que está en juego no es únicamente la elección de las autoridades, sino el futuro de la institución.

El próximo 1 de julio, los universitarios ejerceremos el derecho al voto para escoger a las autoridades que dirigirán el destino de la Universidad de Panamá durante los próximos cinco años.

Estas elecciones deben constituirse en un ejemplo para la sociedad panameña. Quienes formamos parte de la casa de Octavio Méndez Pereira estamos llamados a demostrar que la democracia universitaria puede ejercerse con madurez, responsabilidad y compromiso institucional.

## El valor de la pregunta



**Dr. José Manuel Fajardo S.**  
Profesor Visitante Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Coclé

En estas líneas quiero referirme a una herramienta heurística de sólido valor desde la tradición filosófica, y más adecuada que nunca para los tiempos actuales, cuando parece que las preguntas salen sobrando en cuanto que la data del internet se adelanta a su elaboración y nos ofrece respuestas anticipadas a nuestras dudas.

En una visita a Costa Rica, específicamente al Instituto Centroamericano de Extensión de la Cultura (ICECU), sede del proyecto de educación popular Escuela Para Todos, Pablo Freire hacía reflexión en 1971 sobre el peso epistemológico de la pregunta como vínculo entre el aprendiz y el docente. Entre sus consideraciones mencionaba cómo gracias a la acción de preguntar hay un juego de roles que se intercambia entre ambos protagonistas: el estudiante enseña al profesor, pues con sus preguntas le indica qué ángulos del tema de aprendizaje son relevantes desde su perspectiva; al mismo tiempo, quien está a cargo de cumplimentar los objetivos curriculares, se entera con mayor certeza de cuál es la vía por donde los contenidos a dominar pueden convertirse en conocimiento significativo, ya que el estudiante señala con sus preguntas qué lo motiva más para avanzar en el itinerario de aprendizaje.

Sin embargo, y es otro aporte que señalaba el autor de la Pedagogía del oprimido, es posible que el docente tenga miedo a abrirse al natural afán de la pregunta en

el intercambio con los discentes, pues podría exhibir su ignorancia en puntos específicos, poniendo en duda su autoridad en el aula. Ante ello, el mejor remedio es la humildad pedagógica del que intenta enseñar, pues cada vez es más cierto que el volumen creciente de datos impide estar al día en todo, incluso para el profesional especializado. Al contrario, exponerse a manifestar ignorancia ante el grupo de estudiantes, lejos de reducir la estatura científica del docente, es una expresión ética de una humanidad que se sabe cada vez más limitada ante la avalancha cognitiva y refuerza su identidad como un sencillo acompañante en las rutas del aprender.

Concluyo estas ideas testimoniando que la estrategia de introducir preguntas en las actividades cotidianas del proceso de enseñanza y aprendizaje, permite una "puesta al revés" en el modo de confirmar la edificación de conocimientos, pues usualmente pedimos "respuestas" en los exámenes, sin embargo, al solicitar la redacción de preguntas sobre un texto destinado a la lectura comprensiva, la mayor o menor calidad en la confección de preguntas por parte del estudiante permite saber hasta qué punto hubo entendimiento real del tema, pues ninguna inteligencia puede redactar una pregunta sobre algo de lo que no guarda una mínima comprensión. Esta es una constatación que inyecta novedad en el aprendizaje docente, pues estimula la convicción de aprender mientras se enseña.

## Elecciones universitarias y el voto consciente



**José. M. Tuller**  
Estudiante de Administración Pública del CRU de Panamá Oeste

Un viejo refrán lo dice mejor que cualquier argumento: "Dime con quién andas y te diré quién eres." Quienes acompañan y respaldan a un candidato también revelan el proyecto universitario que representa.

Las elecciones de la Universidad de Panamá están cada vez más cerca. La propaganda política ya ocupa los pasillos y la contienda abarca desde la rectoría hasta los decanatos y las direcciones de centros regionales.

Muchos ya tienen candidato, pero este artículo va dirigido especialmente a quienes aún no han decidido; sobre todo a los estudiantes, que somos mayoría y que realmente tenemos el poder de colocar o remover autoridades mediante el sufragio.

Entonces surge la pregunta: ¿por quién votar? La respuesta no es sencilla, pero sí podemos empezar por quién no debemos votar. No votemos porque alguien nos lo pidió. No votemos porque un profesor lo sugirió. No votemos a cambio de favores ni por simple simpatía. Y, sobre todo, no votemos por votar.

Antes de elegir, cuestionemos. Somos estudiantes universitarios y tenemos criterio propio. Una universidad no puede formar profesionales críticos si sus estudiantes renuncian a pensar por sí mismos durante un proceso electoral. Escuchemos a los candidatos, sí, pero también investiguemos quiénes son, qué han hecho y cuáles son sus propuestas. La democracia pierde valor cuando el voto se convierte en costumbre, presión o conveniencia.

Pero investigar no es solo mirar al candidato. También debemos observar su entorno. No hagamos lo mismo que tantas veces criticamos en la política tradicional: mirar hacia otro lado. Cuestionemos las propuestas, las publicaciones, los discursos y los métodos que utilizan los candidatos para ganar apoyo.

La hoja de vida importa, pero también importa quién rodea a cada aspirante.

El filósofo Sócrates desconfiaba de la democracia porque consideraba que muchas veces esta favorecía al más popular y no al más capaz. Más de dos mil años después, esa reflexión sigue vigente. Cuando un candidato o simpatizante se acerque a nosotros, escuchemos, pero también preguntemos sin miedo. La universidad necesita estudiantes que participen con conciencia, no electores arrastrados por corrientes que solo benefician a pequeños grupos.

No informarse, no cuestionar o votar porque alguien más lo decidió por nosotros puede llevarnos al mismo escenario que hoy criticamos como sociedad: terminar con autoridades que llegaron allí no por mérito, sino porque muchos siguieron la opinión ajena en lugar de la propia.

El día de las elecciones, algunos estudiantes quizás no tengan clases y consideren innecesario desplazarse solo para votar. Sería un error. Acudir a las urnas es un derecho, pero también una responsabilidad. Son nuestros votos los que definirán quiénes conducirán el rumbo de la Universidad de Panamá en los próximos años.

Estas elecciones deberían ser una verdadera fiesta democrática: un espacio donde cada voto represente reflexión y convicción. Es hora de votar pensando en algo más grande que simpatías personales o intereses inmediatos. Porque después de las elecciones, las consecuencias de nuestra decisión permanecen mucho más tiempo que la propaganda en los pasillos.

**Abdel Fuentes**  
Director

**Gustavo Donalicio**  
Subdirector

**Consejo Editorial**  
Ricardo Him, René Hernández, Rainer Tuñón, Abdel Fuentes

**Carmen Mireya Guevara C.**  
Jefa de Redacción

**Periodistas**  
Gregorio De Gracia  
Carmen Guevara  
Ivania Yáñez  
Carlos I. Caballero G.

**Diseñadores Gráficos**  
Jorge De La Cruz  
Magaly Vargas

**Correctora de Estilo**  
Marissa Maldonado

**Relaciones Públicas y Mercadeo**  
Omar Joseph

**Corresponsales:**  
Livia Laffaurié / CRU de Coclé  
Alba Pittí S. / FCA Chiriquí

**Redes Sociales**  
Facebook: SEMANARIO UP  
Twitter: semanario7  
YouTube: Semanario La Universidad  
Instagram: semanario7up

**Portal Web**  
<https://launiversidad.up.ac.pa>

**Teléfonos:**  
523-5306 / 523-5307 / 523-5308



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras. El Semanario La Universidad se reserva el derecho de publicar el material.

# Anuncios



**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**  
 Vicerrectoría Académica  
 Dirección General de Admisión  
 Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles  
 Dirección de Orientación Psicológica



## ADMISIÓN 2027

**Fase 1**  
**Inscripción al proceso de admisión**  
 Del martes 30 de junio al miércoles 30 de septiembre de 2026.

**Fase 2**  
**Aplicación de Pruebas**

- **Pruebas Psicológicas**  
 Del lunes 20 de julio al jueves 26 de noviembre de 2026
- **Pruebas de Capacidades Académicas**  
 Del 17 al 24 de octubre de 2026
- **Prueba de Conocimientos Generales**  
 Del 14 al 21 de noviembre de 2026

**Fase 3**  
**Entrega de los resultados a los estudiantes**  
 Del lunes 11 al viernes 15 de enero de 2027

**Costo: B/. 30.00**

**OBSERVACIONES:**

Las fechas para el registro de los estudiantes extranjeros que tienen pasaporte será del 6 de julio al 17 de septiembre de 2026. Estos estudiantes deben realizar los siguientes pasos para completar las fases de inscripción al proceso:

1. Ingresar a la plataforma SIREXUP para iniciar sus trámites con Secretaría General (<https://sirex.up.ac.pa/>).
2. Posteriormente, ingresar a la plataforma SIUP para inscribirse al Proceso de Admisión de la Universidad de Panamá (<http://siu.up.ac.pa/>).




**Inscríbete**

[diroadmision\\_up](https://www.instagram.com/diroadmision_up)



Aprobado en Consejo Académico, reunión N° 2-26 celebrado el 4




**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**

**ALERTA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA**

**A toda la comunidad universitaria**

**ALERTA!**



ADVERTENCIA CUENTA SUSPENDIDA TEMPORALMENTE

**Se han detectado intentos de phishing (correos fraudulentos)**

Estimado Cliente:  
 Soy Luisa Camargo del equipo de soporte Outlook.  
 Id del caso: 10235434567

Le informamos que Hemos tomado la decisión de desactivar tu correo electrónico. Creemos que tu cuenta podría estar vinculada un dispositivo diferente. Por lo tanto, hemos decidido que necesitamos validar tu cuenta confirme sus datos en el siguiente enlace:  
[utpacverificpa26.zya.me](http://utpacverificpa26.zya.me)

**¿Cómo identificar estos correos?**

Los mensajes fraudulentos suelen:

- Solicitar la actualización urgente de la cuenta de correo.
- Indicar que la cuenta será suspendida, bloqueada o eliminada.
- Pedir la verificación de datos personales o credenciales. Incluir enlaces sospechosos para "confirmar" información.
- Solicitar números de teléfono, WhatsApp o códigos de verificación.
- Generar sensación de urgencia para presionar al usuario.

**Recomendaciones importantes**

- ✓ No haga clic en enlaces sospechosos.
- ✓ No proporcione su usuario, contraseña ni códigos de autenticación.
- ✓ Verifique siempre el remitente del correo electrónico.
- ✓ Acceda a los servicios institucionales únicamente a través de los canales oficiales.
- ✓ Reporte inmediatamente cualquier correo sospechoso.

Ante cualquier duda o sospecha, contacte al equipo de soporte [mesa.ayuda@up.ac.pa](mailto:mesa.ayuda@up.ac.pa), antes de realizar cualquier acción solicitada en el mensaje recibido.

<https://up.ac.pa>



**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**  
 CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE PANAMÁ OESTE



## SEMANA DEL DERECHO

2026

En el marco de la celebración de la Semana del Derecho 2026, te invitamos a participar de una jornada dedicada al bienestar, la salud y el apoyo a nuestros productores nacionales.



**FERIA DE PRODUCTORES DEL AGRO**



**JORNADA DE SALUD COMUNITARIA**

JUEVES  
18  
 DE JUNIO DE 2026

8:00 a.m. - 12:00 m.

**AULA MÁXIMA**  
 UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
 CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE PANAMÁ OESTE

**ESTACIONAMIENTOS**  
 DISPONIBLES PARA TODOS LOS ASISTENTES

SERVICIOS DE SALUD



VACUNACIÓN



TOMA DE PRESIÓN ARTERIAL



El Derecho también se construye promoviendo el bienestar, la salud y el desarrollo de nuestras comunidades.

*¡Te esperamos!*



**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**  
 "Excelencia académica al servicio de la nación"

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

LIDERAZGO • ÉTICA • COMPROMISO • SERVICIO PÚBLICO



## Invitación

A LA CONFERENCIA

### "TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO"



**FECHA:**  
 Miércoles 17 de junio de 2026



**HORA:**  
 9:00 a.m.



**LUGAR:**  
 Auditorio de la Facultad de Administración Pública "Victor M. Caballero"

ASISTIRÁ A CONFERENCIAS CON BASE CIENTÍFICA EXPERTOS DE RENOMBRE, ENTRE LOS QUE SE INCLUYEN:

**Mgter. Luzmila Rodríguez de Young**  
 Profesora del Departamento de Administración Pública y Directora de la Oficina de Observatorio de los ODS-UP

**Mgter. Evidelia Martínez Bellido**  
 Profesora del Departamento de Administración Pública y ODS-UP

**Mgter. Giovanna Donado Stefani**  
 Economista Senior del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) encargada de la coordinación técnica del Proyecto de implementación del Presupuesto basado en Resultados en Panamá.

**TEMA:**  
 Gestión por Resultados

**TEMA:**  
 Gestión por Resultados y su incidencia en el PBR

**TEMAS:**  
 Plataformas Presupuestarias (SIAPPA, ISTMO Y PBR)



ACTOS CULTURALES



EXPOSICIÓN DE CUADROS (FACULTAD DE BELLAS ARTES)



BRINDIS

Esperamos contar con su participación e intercambio profesional.

Atentamente,  
**Prof. Argelia Zambrano Barletta**  
 Coordinadora de la Conferencia



Para más información:  
 523-5601 / 523-5602



Correo:  
[up.fca@up.ac.pa](mailto:up.fca@up.ac.pa)



Sitio web:  
[www.up.ac.pa](http://www.up.ac.pa)

## Última Página

# Organismo Electoral llama a preservar uso correcto de los bienes y recursos institucionales

### Redacción

El Organismo Electoral Universitario (OEU) de la Universidad de Panamá (UP) reiteró a decanos, directores de centros y coordinadores de extensiones universitarias la obligación de **preservar el uso adecuado de los bienes y recursos institucionales durante el actual proceso electoral.**

Mediante un comunicado firmado por su presidente, Rufino Fernández, la entidad recordó que **los recursos materiales, financieros y logísticos de la universidad deben destinarse exclusivamente al cumplimiento de funciones académicas, administrativas, científicas y de extensión**, en apego a los principios de transparencia, probidad y neutralidad institucional.

El organismo enfatizó que **los vehículos oficiales de la UP no podrán ser utilizados para actividades político-electorales**, reuniones proselitistas, movilización de candidatos, simpatizantes o equipos de campaña. Asimismo, señaló que toda gira o actividad institucional deberá contar con aprobación previa, programación formal y objetivos claramente definidos.

Recomendó reprogramar para el mes de julio aquellas actividades que puedan generar dudas sobre su finalidad institucional o **afectar la percepción de imparcialidad durante el período electoral.**

El OEU advirtió que, de detectarse o denunciarse el uso indebido de vehículos oficiales con fines proselitistas, se

iniciarán las investigaciones correspondientes y **se aplicarán las sanciones establecidas en la normativa universitaria vigente.**

Finalmente, exhortó a las autoridades universitarias a reforzar la vigilancia y el control sobre los recursos bajo su administración para garantizar la integridad y transparencia del proceso electoral.

El nuevo llamado formulado por el organismo electoral se da en contexto con el período de la propaganda electoral que inició el 29 de mayo a culminar el 29 de junio, previo a las elecciones del **1 de julio de 2026** que determinará quiénes serán las nuevas autoridades de la Universidad de Panamá.

Ciudad Universitaria, 4 de junio de 2026

Decanos, Directores de Centros y Coordinadores de Extensiones Universitarias

E. S. D.

Respetados señores:

El Organismo Electoral Universitario, en ejercicio de las atribuciones que le confieren el Estatuto Universitario y el Reglamento General de Elecciones de la Universidad de Panamá, y en su condición de garante de la transparencia, equidad, imparcialidad y legalidad del proceso electoral universitario, estima necesario reiterar a todas las autoridades académicas y administrativas la obligación de preservar el uso correcto de los bienes y recursos institucionales durante el período electoral.

La Universidad de Panamá, como institución pública de educación superior, está llamada a asegurar que sus recursos materiales, financieros y logísticos sean utilizados exclusivamente para el cumplimiento de sus fines académicos, administrativos, científicos y de extensión, en estricto apego a los principios de probidad, transparencia y neutralidad institucional que deben regir toda actuación de los servidores universitarios. Asimismo, el Estatuto Universitario reconoce la responsabilidad de las autoridades universitarias de velar por la adecuada administración y protección del patrimonio institucional y por el cumplimiento de los reglamentos universitarios. En virtud de lo anterior, se advierte que **los vehículos oficiales de la Universidad de Panamá no podrán ser utilizados, directa o indirectamente, para actividades de carácter político, reuniones proselitistas, movilización de candidatos, simpatizantes, equipos de campaña o cualquier otra actividad vinculada con candidatos en los procesos electorales universitarios.**

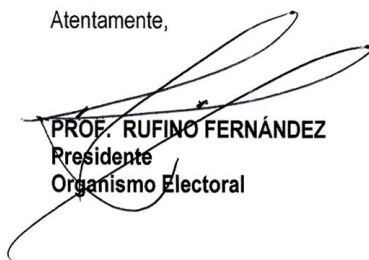
El Reglamento General de Elecciones establece que la propaganda y el proselitismo electoral constituyen actividades reguladas dentro del proceso electoral y que estas deben desarrollarse bajo condiciones de igualdad, respeto institucional y sin afectar el normal funcionamiento académico y administrativo de la Universidad. Igualmente, dispone expresamente que el proselitismo electoral no puede suspender ni interferir con las labores ordinarias de la institución. Por consiguiente, este Organismo Electoral considera **estrictamente necesario** que los vehículos oficiales únicamente sean utilizados para aquellas giras académicas, administrativas, de investigación, extensión o servicios universitarios que hayan sido previamente aprobadas, cuenten con programación formal, objetivos claramente definidos y respondan de manera verificable a las funciones sustantivas de la Universidad de Panamá.

De existir actividades cuya ejecución pueda generar dudas razonables sobre su finalidad institucional, o cuya coincidencia temporal con el período electoral pudiera afectar la percepción de imparcialidad que debe prevalecer en la comunidad universitaria, se recomienda su reprogramación para el mes de julio, una vez concluido el proceso electoral, a fin de evitar cualquier situación que pueda distorsionar el objetivo académico o administrativo que las motiva y preservar la confianza de la comunidad universitaria en la transparencia del proceso.

En consecuencia, de tener conocimiento, recibir denuncias o constatar la utilización de vehículos oficiales para actividades o fines políticos-proselitistas, este Organismo Electoral iniciará de manera inmediata las investigaciones correspondientes, con el propósito de determinar los hechos, individualizar las responsabilidades que resulten acreditadas y promover la aplicación de las sanciones previstas en la normativa universitaria vigente, sin perjuicio de otras responsabilidades administrativas que pudieran derivarse de tales actuaciones.

La integridad del proceso electoral constituye una responsabilidad compartida por toda la comunidad universitaria. Por ello, se exhorta a las autoridades destinatarias de este comunicado a ejercer una vigilancia efectiva sobre el uso de los recursos bajo su administración y a adoptar las medidas preventivas necesarias para garantizar el estricto cumplimiento de las disposiciones electorales y administrativas aplicables.

Atentamente,

  
PROF. RUFINO FERNÁNDEZ  
Presidente  
Organismo Electoral



"La transparencia electoral, la neutralidad institucional y la correcta administración del patrimonio universitario son deberes ineludibles que fortalecen la legitimidad de nuestras autoridades y la credibilidad de nuestra Universidad"